

Ictalurus punctatus (Rafinesque, 1818)

Especie Exótica Invasora

Peces



NOMBRE COMÚN: Pez gato punteado.

TAXONOMÍA: Phylum: *Chordata*. Clase: *Actinopterygii*. Orden: *Siluriformes*. Familia: *Ictaluridae*.

DISTRIBUCIÓN GENERAL NATIVA: Norteamérica (Estados Unidos, Canadá y Norte de Méjico).

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

Especie de gran tamaño, de cuerpo robusto y cilíndrico, que puede llegar al metro y medio de longitud y los 25 kg de peso. El cuerpo carece de escamas. La coloración es variable, y parece ser dependiente del agua en la que habita; es azul, oliva, gris o negro por el dorso, con numerosas manchas conspicuas oscuras en los flancos (aunque en los individuos muy grandes o muy pequeños pueden carecer de ellas) y el vientre blanco. La cabeza es ancha y aplanada con una gran boca terminal, en la cual la mandíbula superior sobresale más que la inferior. Tiene 8 barbillones largos y desiguales alrededor de la boca; 4 están en la barbilla, 2 en el hocico y uno en cada esquina de la boca.

La aleta dorsal anterior, las pectorales y las ventrales presentan espinas duras. La aleta dorsal posterior es adiposa y se sitúa cercana al inicio de la caudal. La aleta caudal está fuertemente ahorquillada. La aleta anal es rectangular y presenta 25-29 radios blandos.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA ESPECIE FRENTE A OTRAS DE POSIBLE CONFUSIÓN

I. punctatus puede confundirse con otras tres especies, dos de ellas del mismo género:

- *I. lupus*: presenta siempre menos de 25 radios en la aleta anal y la aleta caudal de los individuos jóvenes no tan ahorquillada como *I. punctatus*.
- *I. furcatus*: presenta una aleta anal redondeada y más corta.

- *Rhamdia quelen*: esta especie sólo tiene 3 pares de barbillones, y el primer radio de la aleta dorsal anterior es suave, no rígido como en el caso de *I. punctatus*.

NOTAS SOBRE LA AUTOECOLOGÍA DE LA ESPECIE Y PROBLEMÁTICA ASOCIADA A SU INTRODUCCIÓN

Habita en aguas profundas y claras, de corrientes lentas o moderadas, tolerando cierto grado de salinidad. De hábitos nocturnos, se alimenta de pequeños peces, crustáceos y moluscos.

Impacto ecológico: 1) Depredación directa sobre especies autóctonas de peces. 2) Desplazamiento de especies nativas por competencia inter-específica por los recursos alimenticios y por el hábitat.

Impacto económico: 1) Al ser un activo depredador, puede suponer un impacto sobre los recursos pesqueros nativos.

PRINCIPALES VÍAS DE ENTRADA: Introducido intencionalmente para pesca deportiva, como presa viva para otras especies introducidas.

PRINCIPALES VECTORES DE INTRODUCCIÓN: Traslocaciones ilegales entre cuencas.

PRINCIPALES FUENTES DE CONSULTA

- » Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (online, <http://www.magrama.gob.es/>)
- » Doadrio I. (ed.) (2001) Atlas y Libro Rojo de los Peces Continentales de España. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). 376 pp.
- » Ecohydros S.L. *Ictalurus punctatus*. [Descargado el 15 de noviembre de 2015; recurso online en http://portal.magrama.gob.es/id_tax/ficha/buscador/5/9739].
- » <http://www.cabi.org/isc/datasheet/79127>

